

PILUE, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador solidario de esta sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las 18,30 horas, en el domicilio social, Ps. del Muro, 26, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 30 de junio de 2007, a las 18,30 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31/12/2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio iniciado el 1/01/2006, y finalizado el 31/12/2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio cerrado a 31/12/2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio cerrado a 31/12/2006.

Quinto.—Renovación del Órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Ejea de los Caballeros, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Miguel Salafraña Miguel.—30.989.

PLANIURBA 2006, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad absorbente)****EUROTINDAYA, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas el 3 de mayo de 2007, por unanimidad, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Planiurba 2006, Sociedad Limitada» de «Eurotindaya, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio a la sociedad absorbente. Dado que la entidad absorbida «Eurotindaya, Sociedad Limitada» está totalmente participada por la absorbente «Planiurba 2006, Sociedad Limitada», no se establece ni tipo de canje ni procedimiento para efectuarlo, ni aumento de capital en la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por todos los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de la fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2007.—Consejero Delegado de Planiurba 2006, Sociedad Limitada, don Salvador Santana Reyes en representación de Dosán Fuerteventura, Sociedad Limitada.—Administrador indistinto de Eurotindaya, Sociedad Limitada Unipersonal, don Manuel Millán Calenti en representación de Planificaciones Fiscales, Sociedad Limitada.—32.363.

2.ª 24-5-2007

PLAYAS DE TIRANT, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador único de la sociedad «Playas de Tirant, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Barcelona, calle Aribau, 198, el día 29 de junio de 2007, a las 11 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, formuladas por el Administrador único.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Exposición del Administrador único sobre el incumplimiento por parte de los socios de la aportación dineraria para la cobertura de las pérdidas acordada en la Junta del pasado 15 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Adopción de medidas para solventar el incumplimiento de los accionistas y el consecuente desequilibrio patrimonial en el que se sigue encontrando la compañía.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas para elevar a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los socios podrán obtener y examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar su entrega o el envío de los mismos a sus respectivos domicilios sociales de forma gratuita.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, y la Ley de Sociedades de Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Doménico Fazzalari.—34.949.

PLAZA DE TOROS DE OLIVENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Olivenza, en el domicilio social, Plaza Marceliano Ortiz Blasco, número 1, el próximo día 28 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, en su caso, de la gestión realizada durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Olivenza, 18 de mayo de 2007.—El Presidente, Jacinto Ortiz Díaz.—34.903.

PLAZAGAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 27 de junio de 2007, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Elena de la Peña Casado.—33.357.

POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALCARRÁS, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 27 de Junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santa Perpetua de la Mogoda, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel V. Carreras Calvete.—30.973.

POMPAS FÚNEBRES EL PARAÍSO, S. A.*Junta General Ordinaria*

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 23 de los vigentes Estatutos de la Sociedad Pompas Funebres El Paraíso, S.A., don José Martínez Sánchez, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la citada, convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta General Ordinaria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.